

PREÁMBULO

La Asamblea de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias , aprobó el presente Proyecto Educativo en Gijón el 11 de Enero del 2003

Todos los asociados a ASDE - Exploradores del Principado de Asturias nos comprometemos a respetar y a trabajar por los enunciados y contenidos que en él se formulan, de modo que será el fundamento de nuestra tarea dentro de la Asociación. Por esta razón entendemos que cada grupo scout debe asumir íntegramente este documento, comprometiéndose individualmente sus miembros a vivir las actitudes que se perfilan en este Proyecto Educativo como algo propio y cercano.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias es una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial y que son asumidas íntegramente por ASDE Scouts de España, y por esta asociación federada.

El presente proyecto debe ser vivo y debe estar en un proceso constante de revisión para adaptarse a los cambios y para responder a las necesidades de la sociedad y a las aspiraciones de los jóvenes.

En este documento se perfila la filosofía de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias, que entendemos debe adaptarse continuamente a los cambios sociales de cada momento, conservando en todo caso los aspectos fundamentales del mismo.

Este Proyecto va dirigido también, de manera más concreta en las Cartas que se derivan de este documento, a los Escultas y Rovers de la Asociación y a las familias de los asociados. Asimismo se hará llegar a todas las entidades, colectivos o personas interesadas en la educación a efectos de que se conozca nuestra propuesta.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias está reconocida como miembro perteneciente a la Federación de Asociaciones de Scouts de España y a través de ella al Movimiento Scout Mundial. Está integrada por personas que habiendo elegido el Método Scout como sistema educativo integral, optamos por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, practicándolo dentro de una Asociación coherente con este postulado, y que así lo manifestamos en nuestra amplitud de miras y en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos, y **plural** (en creencias y manifestaciones de todo tipo) en nuestra opción educativa.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias basa su sentir dentro del marco asociativo infantil y juvenil del Estado Español, y del Principado de Asturias, en una actitud dialogante y en una vocación aglutinadora de las realidades scouts.

NOS DEFINIMOS ASÍ

1. ASDE - Exploradores del Principado de Asturias es:

Un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo, que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas, potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad y servicio, según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de **autoeducación progresiva**, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias está constituida por los Grupos Scouts enclavados en los distintos concejos del territorio autonómico de esta Asociación, el Principado de Asturias, y vinculados a la misma. En ASDE - Exploradores del Principado de Asturias respetamos y reconocemos la pluralidad y diversidad del Estado Español, entendiendo que la unión e intercambio intercultural constituyen un elemento de enriquecimiento y progreso común.

2. Nos definimos como una Asociación:

SCOUT	en nuestro sentir, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia, al tiempo que
ABIERTA	a nuevas ideas y a todas las personas sin ningún tipo de distinción, identificándonos irrenunciablemente con el estilo propio del Escultismo.
VOLUNTARIA	tanto en el tiempo de permanencia como en el grado de compromiso.
PARTICIPATIVA	en nuestra metodología educativa a la vez que dentro de la realidad social del Principado de Asturias.
DEMOCRÁTICA	en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora del consenso.
CÍVICA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD,	al educar teniendo como fin el preparar buenos ciudadanos conscientes y coherentes con sus responsabilidades sociales en todos los campos.
INDEPENDIENTE	de cualquier partido político.

CREYENTE	en los términos en los que se expresa la Constitución Scout Mundial y el texto de nuestra promesa.
PLURAL	en creencias, manifestaciones y todas las afiliaciones personales y de cualquier otro tipo, aceptando su coexistencia y enriqueciéndonos de todas ellas.
ACTUAL Y CRÍTICA	en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.
SOLIDARIA	con las realidades sociales más desfavorecidas.
ACTIVA,	con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.
DEFENSORA DEL MEDIO AMBIENTE,	cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección.
COEDUCATIVA	en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual. En resumen:
COMPROMETIDA	a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo propio del Escultismo.

NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA:

3. Optamos por el Escultismo como Método Educativo.

El Método Scout se define como un sistema de **autoeducación progresiva**, basado en:

- la promesa y la ley scout,
- la **educación por la acción** y la propia experiencia,
- la vida en pequeños grupos,
- la autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejo y Asambleas,
- la asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y el contacto directo y continuado con la Naturaleza;

puesto en práctica a través de:

- programas de actividades atrayentes y progresivas según la edad e interés de los protagonistas;

y con la ayuda personal de:

scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

4. Consideramos fundamental:

Educar en la **LIBERTAD**, la **JUSTICIA**, la **SOLIDARIDAD** y la **RESPONSABILIDAD** personal y comunitaria, en el marco de la **CONVIVENCIA**, el **RESPECTO** y el **SERVICIO**.

Promover aquellos **VALORES**, inherentes a la persona, que ayuden a superar el **INDIVIDUALISMO** y el **MATERIALISMO**, y favorezca la formación de su **PERSONALIDAD**.

Despertar el **ESPÍRITU CRÍTICO** y **PARTICIPATIVO**, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida.

Impulsar la **COMPRESION** y el **DESARROLLO** en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.

NUESTRO COMPROMISO SOCIAL.

5. Nos manifestamos abiertamente:

A favor de la cooperación y la unidad entre los pueblos como un paso más hacia la hermandad y la idea de un mundo como aldea global.

- 1) Solidarios con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos.
- 2) Solidarios con aquellas personas que padeciendo cualquier tipo de discapacidad o enfermedad, desean integrarse en el entorno social.
- 3) A favor del respeto a los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad. ASDE - Exploradores del Principado de Asturias reafirma el pleno derecho de la persona a poder declararse objetor de conciencia.
- 4) En contra de cualquier forma de marginación.
- 5) En contra de la droga, el paro, el materialismo, o la explotación, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.
- 6) En contra de cualquier tipo de violencia (física y/o psíquica) y terrorismo, constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado de la familia humana.
- 7) En contra de todo tipo de tortura física y/o psíquica y de los malos tratos que cualquier individuo o colectivo puedan ocasionar a otros.

6. Nos comprometemos por tanto:

- 8) A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de los niños, las niñas y de los jóvenes respetando su libertad personal, de forma que le permita analizar las ideologías y opciones que la sociedad le presenta, para que, fruto de su estudio y análisis, haga una opción libre de vida.
- 9) A realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación y dirección, y promoviendo relaciones positivas entre las personas.
- 10) A mantener y estimular entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas.
- 11) A desarrollar nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño/a, y la Convención de los Derechos del Niño/a.
- 12) A colaborar en la inserción laboral de nuestros jóvenes como una forma de integración social y desarrollo personal.
- 13) A respaldar propuestas tendentes a mejorar el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.
- 14) A realizar propuestas de animación sociocultural adaptadas a nuestras posibilidades y encaminadas a mejorar las distintas realidades sociales.
- 15) A trabajar por el desarrollo de actitudes democráticas, dentro del marco de la Constitución Española, que el pueblo español se otorgue, y del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, para evitar situaciones de violencia que tiendan a conculcar los derechos fundamentales de la persona. ASDE - Exploradores del Principado de Asturias concibe el desarrollo de actitudes democráticas no sólo como un sistema de organización y convivencia, sino también como la principal vía de resolución de conflictos y de prevención de la violencia.
- 16) A participar y colaborar en la dinámica asociativa juvenil a través de los Consejos de Juventud/Consejos de Moceda y otros foros a todos los niveles.
- 17) A potenciar en nuestros niños, niñas y jóvenes el conocimiento de las diferentes culturas principalmente a través del intercambio, en pro de la "amplitud de miras".
- 18) A luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas, ya sea por motivos de raza, nacionalidad, creencia, condición social, sexo u opción sexual o cualquier discapacidad, promoviendo programas que potencien la prevención de todo tipo de actitudes discriminatorias.
- 19) A mantener una actitud coherente como ciudadano/as y solidaria con todos los regímenes democráticos, a la vez que repudiar cualquier tipo de gobierno o grupos violentos que recorten o pongan en entredicho los derechos fundamentales de la persona.
- 20) A educar en actitudes no violentas y por la paz que implica trabajar por la

justicia. Esto supone tanto cambiar las relaciones comerciales internacionales injustas como las relaciones en las empresas considerando a la persona y su trabajo por encima de los medios materiales de producción.

- 21) A fomentar el desarrollo de la infancia y la juventud rural y urbana, tanto a través de nuestras propuestas educativas, como de las iniciativas propias de cada núcleo, apoyando en la medida de nuestras posibilidades los proyectos de desarrollo comunitario tendentes a mejorar la calidad de vida.
- 22) A ampliar nuestro servicio a los no asociados teniéndolos en cuenta en nuestros programas.
- 23) A fomentar un espíritu crítico que autoelimine los hábitos consumistas.
- 24) ASDE - Exploradores del Principado de Asturias promoverá todas las acciones necesarias para que las tareas educativas desarrolladas por adultos en su seno, constituyan un modo de Prestación Social Sustitutoria del Servicio Militar.
- 25) A hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que consideremos como prioritarios, denunciando cualquier tipo de injusticia.
- 26) A abogar por la realidad de la Unión Europea desde un punto de vista solidario.
- 27) A ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de cooperación para el desarrollo.
- 28) A apoyar, promover y llevar a cabo medidas y programas que promuevan la igualdad de derechos entre las personas y eliminen las barreras creadas por prejuicios y condiciones sociales.
- 29) A llevar nuestra propuesta educativa a todas partes.

NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD

- 30) Fomentamos un espíritu crítico que promueva los valores basados en hábitos de vida saludables. Procurando consecuentemente eliminar el consumo de tabaco y alcohol y otras drogas
- 31) Trabajamos por la erradicación de cualquier tipo de drogas tóxicas, estupefacientes y psicotrópicos
- 32) Fomentamos una actitud de respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos. Ayudando a conocer nuestro cuerpo, fomentando hábitos de higiene, de alimentación, de participación en actividades físicas que ayuden al desarrollo integral de la persona.
- 33) Educamos para una sexualidad sana y responsable.

NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Observamos el Medio Ambiente como un legado vivo que abarca a todos los seres que poblamos el planeta, reconocemos por tanto la Naturaleza como una escuela permanente y esencial para la formación del carácter, el desarrollo de la sensibilidad y el enriquecimiento de la dimensión trascendental de la persona.

7. Nos manifestamos abiertamente:

- 34) A favor de la defensa de la Naturaleza, cultivando el amor por la misma, trabajando por su protección y promoviendo todos aquellos aspectos que sensibilicen a la persona para descubrir su interacción con el Medio Ambiente.
- 35) En contra de todo tipo de agresión o degradación del Medio Ambiente.

8. Nos comprometemos por tanto:

- 36) A promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.
- 37) A denunciar los atentados ecológicos de pequeña o gran magnitud que puedan producirse.
- 38) A favor de las nuevas tecnologías y energías renovables, apostando por un desarrollo que conjugue la mejora de la calidad de vida y la conservación del Medio Ambiente
- 39) A promover y colaborar en programas que desarrollen acciones encaminadas a preservar y mejorar el Medio Ambiente natural y urbano.
- 40) Como entidad colaboradora y coordinadora con otras ONG's, a velar por nuestro entorno, recomendando e instando a gobiernos y organismos internacionales a la toma de medidas tendentes a proteger de manera seria y eficaz el Medio Ambiente.
- 41) A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, considerando necesario el contacto con la Naturaleza.

NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL

- 42) Concebimos a la persona como un ser dotado de una vertiente espiritual fuera de planteamientos exclusivamente materialistas.
- 43) Entendemos que esta ESPIRITUALIDAD se manifiesta en cada persona tanto a través de creencias de indole personal o de otro tipo, basadas en principios de tipo ético, moral y trascendente. En el Escultismo lo que importa es la afirmación espiritual de la persona.
- 44) Manifestamos y asumimos un profundo RESPETO por TODAS las creencias no destructivas, **sin tomar opción como colectivo**, por ninguna de ellas.

- 45) Nos comprometemos a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la EDUCACION EN VALORES.
- 46) Apostamos por la vivencia de la promesa y la ley scout como medios fundamentales para ello.
- 47) Adoptamos una ACTITUD ESPIRITUAL COMPROMETIDA tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.

COMO CONSECUENCIA DE TODO LO EXPRESADO...

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias:

- 47) Es consciente de ser una realidad en el mundo infantil y juvenil, y por tanto se siente con una responsabilidad en la sociedad donde lleva a cabo un análisis de los diversos condicionamientos que inciden sobre los niños, niñas y jóvenes y de los ambientes en que viven; cuando lo ve necesario actúa tanto haciendo públicas su opinión como rechazando acciones concretas y en su caso proponiendo las propias.
- 48) Hace públicas sus opiniones del modo en que se determina en la Carta de Presentación destinada a los adultos con responsabilidades educativas y de gestión.
- 49) Colabora con todas aquellas asociaciones cuyos medio y fines sean similares o no contradigan los nuestros y con aquellas organizaciones que respeten nuestro método y principios.
- 50) Anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas a **"dejar el mundo en mejores condiciones de como lo encontraron"**.
- 51) El compromiso personal del Educador Scout es tanto para su Grupo como para su Asociación y Federación.
- 52) Promoverá la elaboración de documentos que desarrollen y concreten cualquiera de los aspectos tratados en este proyecto.

Y como consecuencia palpable del compromiso adquirido por los Grupos Scouts, estos crearan su propio proyecto educativo, tomando como base este documento, que es de todos y cada uno de ellos, como testimonio vivo y real de su compromiso con ASDE - Exploradores del Principado de Asturias.

ANEXO 1. DOCUMENTO DESTINADO A LOS PADRES O TUTORES DE LOS ASOCIADOS

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias expresa sus principios en los que basan su actuación los Grupos Scouts y asociados a través de la Carta de Scouts de España, que comprende las siguientes partes:

1. Cartas de Presentación, dirigidas a:

Padres o tutores de los jóvenes asociados.
Los adultos con responsabilidades educativas y de gestión ASDE -
Exploradores del Principado de Asturias.
Jóvenes Asociados
Entidades Públicas y Privadas
Sociedad en general

2. Proyecto Educativo

Las Cartas de Presentación recogen una presentación general a los distintos colectivos, mientras que el Proyecto Educativo, enuncia los principios generales de la Asociación, que son comunes para todos los asociados. Este Proyecto Educativo toma como referente el Compromiso Federativo de ASDE y es una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial que son asumidas íntegramente por esta Asociación.

En el Proyecto Educativo de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias se perfila la filosofía de la Asociación, que entendemos debe adaptarse continuamente a los cambios sociales de cada momento.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias es miembro de la Federación de Asociaciones de Scouts de España y, a través de esta está reconocida como miembro perteneciente al Movimiento Scout Mundial e integrada por personas que habiendo elegido el método scout como sistema educativo integral, optan por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, practicándolo dentro de una Asociación coherente entre su línea de trabajo y sus actuaciones y que así lo manifiesta en su amplitud de miras, en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos, manteniéndose claramente plural en su opción religiosa.

La Asociación mantiene una actitud de diálogo permanente, a la vez que apoya los esfuerzos tendentes a conseguir una perspectiva más aglutinadora de las realidades scouts.

La Federación de Asociaciones de Scouts de España de la que ASDE - Exploradores del Principado de Asturias es miembro fue declarada en nuestro país entidad de Utilidad Pública en 1.977.

Para conocer de un modo más profundo los principios anteriormente enunciados, se recomienda que todos los padres de los jóvenes asociados conozcan el Proyecto Educativo que figura a continuación, ya que la Asociación entiende que respetan y asumen que ASDE - Exploradores del Principado de Asturias colabora en la educación de sus hijos teniendo por base los principios y actuaciones expresadas en

el Proyecto Educativo. Por esta razón resulta necesario que previamente al acceso de un niño o joven al Grupo Scout, los padres lo conozcan y acepten íntegramente.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias entiende que la tarea educativa desarrollada en el seno de los Grupos Scouts debe mantener una coordinación estrecha con los padres de los jóvenes, por asegurarse una mejor calidad y adaptación a las necesidades de los niños y jóvenes asociados.

Asimismo ASDE - Exploradores del Principado de Asturias espera una colaboración decidida por parte de los padres de los jóvenes asociados, a la vez que les anima a participar en la dinámica del Grupo Scout en la medida que el Consejo de Grupo así lo requiera.

La participación de los padres dentro del Grupo Scout debe estar basada y orientada en el Proyecto Educativo.

ANEXO 2. DOCUMENTO DESTINADO A LOS ADULTOS CON RESPONSABILIDADES EDUCATIVAS Y DE GESTIÓN EN ASDE – EXPLORADORES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias expresa sus principios en los que basan su actuación los Grupos Scouts y asociados a través de la Carta de Scouts de España, que comprende las siguientes partes:

1. Cartas de Presentación, dirigidas a:

Padres o tutores de los jóvenes asociados
Adultos con responsabilidades educativas y de gestión en ASDE -
Exploradores del Principado de Asturias.
Jóvenes Asociados
Entidades Públicas y Privadas
Sociedad en general

2. Proyecto Educativo

Las Cartas de Presentación recogen una presentación general a los distintos colectivos, mientras que el Proyecto Educativo, enuncia los principios generales de la ASDE - Exploradores del Principado de Asturias, que son comunes para todos los asociados. Este Proyecto Educativo es una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial, y que son asumidas por esta Asociación.

En el Proyecto Educativo de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias se perfila la filosofía de la Asociación, que entendemos debe adaptarse continuamente a los cambios sociales de cada momento.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias pertenece a la Federación de Asociaciones de Scouts de España, la cual está reconocida como miembro perteneciente al Movimiento Scout Mundial, y está integrada por personas que habiendo elegido el método scout como sistema educativo integral, optan por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, practicándolo dentro de una Asociación coherente entre su línea de trabajo y sus actuaciones y que así lo manifiesta en su amplitud de miras en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos, manteniéndose claramente plural en su opción religiosa.

La Asociación mantiene una actitud de diálogo permanente, a la vez que apoya los esfuerzos tendentes a conseguir una perspectiva más aglutinadora de las realidades scouts.

La ASDE - Exploradores del Principado de Asturias se dirige a todas las personas con responsabilidades educativas y de gestión, pertenecientes a la Asociación, especialmente a los Educadores Scouts y a aquellas personas implicadas en los órganos federativos:

- A. Los Educadores Scouts pertenecientes a ASDE - Exploradores del Principado de Asturias, transmiten a los jóvenes asociados los principios expresados en

nuestro Proyecto Educativo, siendo conscientes de educar fundamentalmente para el fomento de los valores que se expresan en dicho Documento, y que constituyen el núcleo central del Espíritu Scout.

Los Educadores Scouts de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias también son conscientes del importante papel que han desarrollado los Scouts de España en el ámbito juvenil desde su constitución, sintiéndose orgullosos de su trayectoria.

El Proyecto Educativo de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias constituye para los Educadores Scouts la razón de ser de su pertenencia a la Asociación, y a través de ella a ASDE y a la Organización Mundial de Movimiento Scout. Para ser Educador Scout de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias es básico respetarlo, asumirlo y transmitirlo. Los Educadores Scouts llevan a la práctica el Proyecto Educativo tanto dando ejemplo con sus actitudes y comportamiento, como aplicándolo y trasladándolo a los Programas, actividades y materiales de progresión de los niños y jóvenes. Asimismo, las evaluaciones y debates dentro del Consejo de Grupo deben estar determinadas por el Proyecto Educativo de nuestra Asociación..

Por estas razones ASDE - Exploradores del Principado de Asturias propone que cada Consejo de Grupo asuma íntegramente este Documento, comprometiéndose individualmente sus miembros a vivir y transmitir las actitudes que se perfilan en este Proyecto Educativo como algo propio y cercano.

- B. Los órganos de decisión de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias, trasladarán al resto de la estructura de la Asociación el Proyecto Educativo para que éste se difunda, debata y constituya la principal base de formación de esta Asociación. Por esta razón se recomienda una rápida divulgación del Documento, al que también podrá acompañarse de un ejemplar de la Constitución Scout Mundial. El Proyecto Educativo de LA ASOCIACIÓN será traducido y publicado a las distintas lenguas del Estado Español, estimándose su difusión entre los distintos colectivos sociales como un servicio de primer orden a ASDE - Exploradores del Principado de Asturias.

Los Órganos de decisión de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias velarán por hacer pública la opinión de LA ASOCIACIÓN, atendiendo a los siguientes aspectos:

1. ASDE - Exploradores del Principado de Asturias podrá expresar públicamente sus opiniones cuando lo considere oportuno a través de su máximo órgano representativo u organismo o personas en que delegue.
2. Cualquier opinión o acción que se realicen deberán ser coherentes con el espíritu y con la letra del Proyecto Educativo de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias. La diversidad de opiniones presentes en nuestra Asociación, no debe impedirnos tomar postura en aquellas opciones que nos parezcan irrenunciables.
3. ASDE - Exploradores del Principado de Asturias es una entidad independiente de todo partido político, no obstante, podrá suscribir propuestas promovidas por estos, debiendo constar en todo momento la total independencia ideológica respecto a cualquier entidad partidista.

Los órganos de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias velarán porque periódicamente se actualice y revise el Proyecto Educativo de la asociación, para asegurar una conexión permanente con el entorno social.

Los cargos electos nuestra Asociación deben ser los primeros en expresar en sus actos y decisiones el espíritu puesto de manifiesto en el Proyecto Educativo de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias.

ANEXO 3. DOCUMENTO DESTINADO A LOS JÓVENES ASOCIADOS.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias expresa sus principios en los que basan su actuación los Grupos Scouts y asociados a través de la Carta de Scouts de España, que comprende las siguientes partes:

1. Cartas de Presentación, dirigidas a:

Padres o tutores de los jóvenes asociados
Adultos con responsabilidades educativas y de gestión en ASDE -
Exploradores del Principado de Asturias.
Jóvenes Asociados
Entidades Públicas y Privadas
Sociedad en general

2. Proyecto Educativo

Las Cartas de Presentación recogen una presentación general a los distintos colectivos, mientras que el Proyecto Educativo, enuncia los principios generales de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias, que son comunes para todos los asociados. Este Proyecto Educativo es una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial, y que son asumidas íntegramente por esta Federación.

En el Proyecto Educativo de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias se perfila la filosofía de la Asociación, que entendemos debe adaptarse continuamente a los cambios sociales de cada momento.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias está reconocida como miembro de la Federación de Asociaciones de Scouts de España y por tanto perteneciente al Movimiento Scout Mundial. Está integrada por personas que habiendo elegido el método scout como sistema educativo integral, optan por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, practicándolo dentro de una Asociación coherente entre su línea de trabajo y sus actuaciones y que así lo manifiesta en su amplitud de miras, en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos, manteniéndose claramente plural en su opción religiosa.

La Asociación mantiene una actitud de diálogo permanente, a la vez que apoya los esfuerzos tendentes a conseguir una perspectiva más aglutinadora de las realidades scouts.

Los jóvenes sois el eje central de la Asociación y su principal razón de ser. La autoeducación progresiva es uno de los principios básicos del método scout, así como promover el sentido crítico, por tanto, ASDE - Exploradores del Principado de Asturias os anima a que conozcáis el Proyecto Educativo que es la base de la Asociación. Esto deberá reflejarse no solo en el papel, sino también en vuestras actividades y evaluaciones así como en vuestra participación activa en los distintos foros de debate que se puedan generar tanto en los diferentes ámbitos juveniles como en el Grupo Scout.

ANEXO 4. DOCUMENTO DESTINADO A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias expresa sus principios en los que basan su actuación los Grupos Scouts y asociados a través de la Carta de Scouts de España, que comprende las siguientes partes:

1. Cartas de Presentación, dirigidas a:

Padres o tutores de los jóvenes asociados
Adultos con responsabilidades educativas y de gestión en ASDE -
Exploradores del Principado de Asturias.
Jóvenes Asociados
Entidades Públicas y Privadas
Sociedad en general

2. Proyecto Educativo

Las Cartas de Presentación recogen una presentación general a Los distintos colectivos, mientras que el Proyecto Educativo, enuncia los principios generales de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias, que son comunes para todos los asociados. Este Proyecto Educativo es una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial, y que son asumidas íntegramente por esta Asociación.

En el Proyecto Educativo de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias se perfila la filosofía de la Asociación, que entendemos debe adaptarse continuamente a los cambios sociales de cada momento.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias está reconocida como miembro de la Federación de Asociaciones de Scouts de España y por tanto perteneciente al Movimiento Scout Mundial. Está integrada por personas que habiendo elegido el método scout como sistema educativo integral, optan por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, practicándolo dentro de una Asociación coherente entre su línea de trabajo y sus actuaciones y que así lo manifiesta en su amplitud de miras, en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos, manteniéndose claramente plural en su opción religiosa.

La Asociación mantiene una actitud de diálogo permanente, a la vez que apoya los esfuerzos tendentes a conseguir una perspectiva más aglutinadora de las realidades scouts.

La finalidad de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias es la de colaborar en la formación de jóvenes para que participen de modo activo en la transformación hacia una sociedad mejor, más justa y solidaria, implicándose en actuaciones tendentes a dejar nuestro entorno en mejores condiciones de cómo lo encontramos.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias participa en programas de interés social, colaborando de modo activo tanto con Administraciones Públicas como con

entidades privadas, siempre y cuando éstas respeten nuestros principios y persigan fines similares o complementarios. Fue declarada de Utilidad Pública en 1.977.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias, como entidad que persigue la colaboración con la familia, la escuela y la sociedad en la educación integral de la infancia y la juventud, apoya y promueve de modo decidido la dimensión espiritual de la persona.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias colabora con otras plataformas asociativas y de voluntariado para generar sinergias que faciliten la consecución de los objetivos perseguidos por el Proyecto Educativo.

ANEXO 5. DOCUMENTO DESTINADO A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias expresa sus principios en los que basan su actuación los Grupos Scouts y asociados a través de la Carta de Scouts de España, que comprende las siguientes partes:

1. Cartas de Presentación, dirigidas a:

Padres o tutores de los jóvenes asociados
Adultos con responsabilidades educativas y de gestión en ASDE -
Exploradores del Principado de Asturias.
Jóvenes Asociados
Entidades Públicas y Privadas
Sociedad en general

2. Proyecto Educativo

Las Cartas de Presentación recogen una presentación general a Los distintos colectivos, mientras que el Proyecto Educativo, enuncia los principios generales de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias, que son comunes para todos los asociados. Este Proyecto Educativo es una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial, y que son asumidas íntegramente por esta Asociación.

En el Proyecto Educativo de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias se perfila la filosofía de la Asociación, que entendemos debe adaptarse continuamente a los cambios sociales de cada momento.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias está reconocida como miembro perteneciente a la Federación de Asociaciones de Scouts de España y por tanto forma parte del Movimiento Scout Mundial. Está integrada por personas que habiendo elegido el método scout como sistema educativo integral, optan por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, practicándolo dentro de una Asociación coherente entre su línea de trabajo y sus actuaciones y que así lo manifiesta en su amplitud de miras, en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos, manteniéndose claramente plural en su opción religiosa.

La Asociación mantiene una actitud de diálogo permanente, a la vez que apoya los esfuerzos tendentes a conseguir una perspectiva más aglutinadora de las realidades scouts. ASDE - Exploradores del Principado de Asturias colabora con aquellas iniciativas, asociaciones y entidades que persigan fines similares, manteniendo siempre su personalidad, constituida por los principios enunciados en el Proyecto Educativo.

La finalidad de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias, al ser una entidad de carácter educativo y contar con programas adaptados, progresivos y atrayentes, es la de colaborar en la formación de niños y jóvenes para que participen

de modo activo en la transformación hacia una sociedad mejor, más justa y solidaria, implicándose en actuaciones tendentes a dejar nuestro entorno en mejores condiciones de cómo lo encontramos.

ASDE - Exploradores del Principado de Asturias es una entidad infantil y juvenil apoyada y subvencionada por Organismos Públicos y Privados, de reconocido prestigio dentro del ámbito juvenil por su participación e implicación en la línea que marca nuestro Proyecto Educativo y declarada de Utilidad Pública en 1977.

Los Grupos Scouts de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias están ubicados en distintas zonas de los núcleos urbanos y rurales, contando muchos de ellos con el respaldo de entidades educativas, públicas o parroquias. La implantación territorial de LA ASOCIACIÓN se extiende por la casi totalidad del Estado Español, aumentando progresivamente su presencia en los distintos ámbitos sociales y juveniles.

Muchas personas, ya adultas, continúan colaborando dentro y fuera de ASDE - Exploradores del Principado de Asturias en proyectos destinados a mejorar nuestra sociedad y nuestro entorno desde puestos correspondientes a todo tipo de profesiones.